



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

## OBRAS DE ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL ESTADO ECOLÓGICO DE LOS CAUCES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

### UBICACIÓN

<b>Provincia:</b>	Cuenca			
<b>Término municipal:</b>	Fuentenava de Jábaga			
<b>Cauce:</b>	Río Jábaga			
<b>Coordenadas S.R. ETRS-89, proyección UTM, huso 30</b>	XInicial	562.215	XFinal	563.278
	YInicial	4.437.601	YFinal	4.437.519



## OBJETO

El objetivo principal de esta actuación ha sido recuperar la capacidad de desagüe del río Jábaga a su paso por el término municipal de Fuentenava de Jábaga, que se encontraba fuertemente mermada al presentar el interior del cauce completamente ocupado por especies heliófilas y algunos pies arbóreos de dimensiones considerables, así como una vegetación de ribera en densidad excesiva, con un deficiente estado fitosanitario y abundante material vegetal muerto con riesgo de caída.

## DESCRIPCIÓN

Los trabajos se han desarrollado en un tramo del río Jábaga de longitud aproximada 1.330 m, en el T.M. de Fuentenava de Jábaga (Cuenca), en las proximidades del casco urbano, y han consistido en la adecuación ambiental de la vegetación ribereña y la eliminación de todos aquellos elementos que supongan o puedan llegar a suponer un obstáculo al normal discurrir de las aguas.

De forma más detallada los trabajos han consistido en:

- Eliminación de obstáculos en el interior del cauce, retirando tanto la vegetación que allí había proliferado, arbolado y especies heliófilas, como los tapones originados por el arrastre de restos procedentes de la vegetación de ribera.
- Adecuación ambiental de la vegetación de ribera, realizando de forma selectiva el apeo y retirada de aquellos pies muertos o moribundos y podando las ramas secas con peligro de caer, con lo que evitamos posibles futuros taponamientos y daños personales.
- Eliminación de los residuos generados en las anteriores actuaciones mediante quema, astillado o traslado a gestor de residuos autorizado, según sus características y circunstancias.

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO

**Situación antes de la actuación**



**Situación después de la actuación**

